


| | | | | |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|------------------------|
|  | Dependencia Facultad de Salud | Comité: Consejo Facultad de Salud | No: 18 | Páginas 1 de 8 |
| | | Lugar: Salón del Consejo de Facultad | Fecha: 19 de mayo de 2015 | Hora Inicio: 8:00 a.m. |

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

| Asistentes | | SI/NO | Asistentes | | SI/NO |
|------------|--|-------|------------|--|-------|
| 1. | Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside | Si | 2. | Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología | Si |
| 3. | María Fernanda Tovar, en representación del Director Escuela de Salud Pública | Si | 4. | Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana. | Si |
| 5. | Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería | Si | 6. | José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas | Si |
| 7. | Carlos Velasco Benítez, Director Escuela de Medicina | Si | 8. | Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico | Si |
| 9. | María Isabel Gutiérrez, en representación de los Centros e Institutos de Investigación | Si | 10. | Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal) | Si |
| 11. | Jesús Felipe García Vallejo, Representante Profesoral (Principal). | Si | 12. | José Oswaldo Candelo Coral, Representante Estudiantil (Principal) | No |
| 13. | Judy Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica (E) | Si | 14. | Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones | Si |
| 15. | Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado) | Si | 16. | María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada) | Si |
| 17. | Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado) | Si | 18. | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica | No |

Agenda

| | | | |
|-----|--|-----|--|
| 1. | Verificación del quórum y aprobación del orden del día | 2. | Lectura, Discusión y Aprobación de Acta No. 17 de 2015 |
| 3. | Movimiento de Personal | 4. | Informes |
| 5. | Vinculación de la Facultad de Salud a la Región Pacífico. Lineamientos Generales | 6. | Presentación Avances de Habilitación por parte de las Escuelas de la Facultad de Salud |
| 7. | Presentación Hospital Universitario del Valle | 8. | Presentación Programa Urología Oncológica |
| 9. | Presentación Especialización en Enfermería Oncológica | 10. | Reglamento de Prácticas del Programa de Odontología |
| 11. | Correspondencia para Decisión | 12. | Correspondencia para Información |
| 13. | Varios | | |

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 17 DE 2015

Se aprueba.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- John Freddy Vallejo (Escuela de Medicina). Del 29 de mayo al 3 de junio de 2015, Boston.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 25 al 26 de mayo de 2015, en Bogotá.

Desarrollo de la Reunión:

- Carlos Alberto Velasco (Esc. De Medicina) del 26 y 27 de mayo. Montería
- Adolfo Contreras (Esc. De odontología) del 25 al 26 de mayo. En Bogotá.
- Gladys Canaval (Esc. De Enfermería) del 1 al 13 de junio. En Curitiba Brasil
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 26 al 29 de mayo de 2015, en Bucaramanga.
- Zaidier Triviño (Escuela de Enfermería). Del 26 al 29 de mayo de 2015, en Barranquilla.
- Beatriz Parra (Esc. De Ciencias Básicas) del 2 al 7 de junio. En San Diego, California.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). El 21 de mayo de 2015, en Bogotá.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública) del 31 de mayo al 2 de junio. En Lima Perú
- María Cecilia Osorio (Escuela de Medicina). Del 27 al 30 de mayo de 2015, en Barranquilla.

Autorización para Actividad Académica Bonificable

- Jairo Corchuelo (Escuela de Odontología). Por 40 horas de clases en la Maestría Salud Pública con la asignatura Metodología de Investigación III G2. Período: 22 de mayo al 12 de junio de 2015.

Cancelaciones y Modificaciones

- Luz Ángela Mena (Escuela de Odontología). Cancelar comisión académica, solicitada para viajar a la ciudad de Medellín los días 14 y 15 de mayo 2015.
- Yamileth Castaño (Escuela de Enfermería). Cancelar comisión académica, autorizada del 20 a 22 de mayo de 2015.
- Mónica María Carvajal (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar comisión académica solicitada en Consejo de Facultad de Abril 14 para viajar a diferentes municipios del Valle del Cauca, en cuanto a que las fechas del evento son 20,21,25,26,27 y 28 de mayo y no como figura en la resolución

Renovación Comisión de Estudios.

- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). Con el objetivo de continuar con estudios de Maestría en Ciencias Biomédicas, en la Universidad del Valle, durante el período comprendido entre el 1° de agosto y el 31 de diciembre de 2015.

Extensión Comisión de Estudios

- Claudia Valencia (Escuela de Enfermería). Con el objetivo de continuar con estudios de Doctorado en Salud Pública, en la Universidad Nacional de Colombia, durante el período comprendido entre el 2 y el 16 de junio de 2015, para reponer 15 días de incapacidad médica por intervención quirúrgica.

4. INFORMES

4.1 De la Vicedecana Académica

- El día de hoy se realizarán las presentaciones de la Especialización en Urología Oncológica y Especialización en Enfermería Oncológica
- Previamente se envió al Consejo por correo electrónico el proyecto de reglamento de prácticas del Programa de Odontología sobre el cual se recibieron varias observaciones que se van a realizar y se presentará nuevamente en otra reunión del Consejo.
- Relacionado con las Asignaciones Académicas en el marco de la Resolución 022-2001, recuerda que luego de reunión con el Vicerrector académico habían quedado de revisar algunos puntos que deben ser enviados la próxima semana.

4.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- Informa que ya salieron los resultados de la admisión al Doctorado en Salud proceso en el cual ya se seleccionaron 6 personas de acuerdo a los parámetros establecidos y se escogieron para tres grupos de investigación de a dos para cada uno. Hay algunos tramites administrativos que están en curso y sigue la programación de las asignaturas (las primeras 6) y se esta trabajando en el comité del Doctorado para terminar los syllabus de las asignaturas, como es un programa transdisciplinario se intentará una reunión con los profesores para formular unas pautas sobre como administrar las asignaturas, también hay una propuesta de la Profesora Lyda Osorio, Coordinadora del Doctorado, que se trata de buscar un espacio conjunto para articular a los estudiantes del doctorado en administración y los del doctorado en salud con el objetivo de que se conozcan y puedan interactuar y posiblemente surgir ideas de articular o generar cursos conjuntos a partir de un espacio informal, con la posibilidad de que esta interacción genere algo positivo y pregunta al Consejo cual es su opinión.

Desarrollo de la Reunión:

El Representantes de los Egresados comenta que esta es una iniciativa importante e interesante y que es un modelo que se realiza en universidades de otros países en las cuales las universidades brindan espacios adecuados (cafeterías, residencias, laboratorios etc.) donde personas de diferentes programas se encuentran con la posibilidad de interactuar no sólo en el campo personal sino también en el académico generando conocimiento e innovación y en muchos casos solución multidisciplinaria a problemas de su investigación, de allí viene la palabra universidad de saber universal; opina que el saber es complementario generando un mayor conocimiento y multiplicidad en las soluciones, es algo muy positivo.

El Decano considera que en la medida que incluso no solo hubiese convergencia en sitios sociales para socializar sino que se pudiera enriquecer con otros contenidos, sería muy provechoso.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación manifiesta que ella considera que en el tema de la metodología de la investigación hay que aprender es haciendo y desde su experiencia dice que en su doctorado no hacían este tipo de cursos sino que buscaban las herramientas cualitativas y cuantitativas para llegar a resultados, productos y análisis de investigación rápidamente por lo que considera que esta propuesta es muy filosófica y no le ve la pertinencia, dependería del énfasis de la persona y de la línea de doctorado, sabe que en el currículo hay dos asignaturas relacionadas con filosofía o historia del conocimiento lo que les da un marco general en la formación doctoral, considera que podría ser una opcional del estudiante, pero las interacciones son importantes.

- Recuerda que el Profesor Adolfo Contreras presentó al Consejo una propuesta dirigida al banco de proyectos de regalías u otro fondo para adquirir recursos, señala que en su trámite normal este proyecto se registró en Vicerrectoría de Investigaciones, donde se le encontraron fragilidades, fue el único que se presentó para formular proyectos macro, sin embargo, se le vieron fragilidades principalmente que no tiene muchas interacciones y se declaró la convocatoria desierta, de un lado es negativo para quien presentó la propuesta pero es positivo en el sentido de que se abre nuevamente la convocatoria que genera una oportunidad e invita al Decano a presentar el proyecto presentado el día de hoy sobre la región pacífico, consiste en un fondo de \$35 millones para formulación del proyecto.

4.3 Del Coordinador de la Oficina de Extensión

- Presenta para aval el Congreso 45 años Escuela de Odontología ofrecido para: estudiantes, egresados, auxiliares en salud oral, profesionales de la odontología, especialistas de la odontología a realizarse el 11 y 12 de junio de 2015. Se avala.

4.4 Del Decano

- Agradece a la Profesora Judy Villavicencio por reemplazar a la Doctora María Clara como Vicedecana Académica y solicita que los profesores realicen observaciones, comentarios o sugerencias por parte de cada escuela sobre la presentación de las asignaciones académicas ya que para la próxima semana debe haber un documento que recoja los comentarios de la facultad.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico propone que se incluyan en un acta del Consejo de Facultad, las excepciones de las asignaciones para que exista un sustento legal en caso de alguno auditoría o proceso de control.

El Coordinador de la Oficina de Extensión aclara que lo que busca el Consejo Académico es que ahora sí se hagan efectivas las modificaciones de la Resolución 022, señala que desde hace años se solicitó a las escuelas las modificaciones a dicha Resolución lo que se propone es que haya un consenso en la Facultad de Salud sobre estas actividades que no están reglamentadas.

El Director de la Escuela de Odontología dice que en el fondo de todo este tema ve una propuesta de reorganización y de un nuevo organigrama para la Facultad de Salud.

El Decano manifiesta que ya hay una propuesta de modificación estructural de la Universidad que está contenida en el Plan de Desarrollo de la Universidad.

La Directora de la Escuela de Enfermería propone recuperar a través de actas el trabajo que se hizo a partir del año 2006 que fue un trabajo iniciado por la Profesora Ana Beatriz Gracia para poder entregar una propuesta en 15 días y si les parece compartirá el trabajo que se ha adelantó en la Escuela de Enfermería sobre la estimación de tiempos en algunas actividades lo cual se ha hecho sin acto administrativo, para ello propone realizar un taller para redactar la propuesta y plantea la posibilidad de pedir un plazo adicional de 15 días más.

Desarrollo de la Reunión:

El Decano está de acuerdo y solicitará el plazo y el Consejo acuerda que la fecha para la realización del taller será **el 29 de mayo de 2:00 a 6:00 pm**, para esta fecha deberán traer leída la resolución 022, analizarla y traer las respectivas sugerencias. Adicionalmente el Decano invita a que los Directores de Escuela envíen correo electrónico a la Vicerrectoría Académica informando quienes asisten de su unidad a la reunión.

- El Decano informa sobre el Consejo Académico de la semana pasada de lo cual resalta: la decisión sobre los nuevos cupos docentes que van para las Sedes Regionales, adicionalmente existe la posibilidad de que los profesores que se quieran trasladar de la Sede Cali a las Regionales tendrán prioridad. La presencia de la Universidad en la Feria del Libro en Bogotá fue un éxito, se habló de la apertura del primer Doctorado en Sociología del país y menciona también que hoy comienza el Encuentro de Teatro de Asia Pacífico.
- Informa que los cinco profesores presentados por la Facultad de Salud para las Distinciones Académicas fueron aceptados a Maestro Universitario, Martha González y Carlos Mejía, a Profesor Distinguido Liliana Arias y Judy Villavicencio y profesor Emérito Gerardo Umaña, también resalta que fue reconocido públicamente el trabajo realizado en la Facultad de Salud por encima de las otras Facultades en términos de hacer un análisis sobre el proceso de selección y no sólo la ejecución de un trámite.
- Informa que el jueves pasado se reunió con estudiantes de pregrado de varios programas que están cursando Promoción en Salud II, que están desarrollando trabajos de gran valor para la Facultad que se están incorporando a las actividades propias de la Universidad llegando a resultados como la carencia de señalización en caso de emergencias y desastres en el edificio 116, por lo que desde la Facultad se va a realizar la inversión para proceder de manera inmediata en señalización del Edif. 116 y se revisará en los otros edificios, otro trabajo se relaciona con tabú y diversidad en términos de cómo los estudiantes observan señalamientos discriminatorios por etnia, cultura, programa académico, de género, entre otros. Este trabajo va a tener un espacio en Meléndez donde se van a tratar 5 temas de discriminación, otro trabajo se relaciona con Depresión y comportamientos suicidas que evidenció una gran ignorancia de los estudiantes y los profesores sobre los recursos que ofrece la Universidad a través de Bienestar Universitario.

5. VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE SALUD A LA REGIÓN PACÍFICO. LINEAMIENTOS GENERALES

Para este punto se cuenta con la presencia del Dr. Fernando Gutiérrez, Secretario de Salud Pública Departamental del Valle del Cauca.

El Decano realiza presentación de la vinculación de la Facultad de Salud a la Región Pacífico en la cual menciona que la Universidad tiene presencia en Buenaventura por medio de la Sede Pacífico, presenta datos demográficos e indicadores sociales de la región como la línea de pobreza, cobertura de servicios, necesidades básicas insatisfechas, nivel educativo de la población, mortalidad, entre otros. Se encuentra que existe un desarrollo diferente en cada uno de los departamentos de la región, por tanto se presenta una propuesta con los siguientes componentes:

Componente I: Corto plazo. Las respuestas inmediatas a las necesidades evidenciadas por los ASIS, el Plan de Desarrollo y otros.

Componente II: A largo plazo. Diseñar y Desarrollar en varios "Municipios tipo" un conjunto demostrativo de proyectos, metodologías y tecnologías inter institucionales e intersectoriales, que contribuyan a la reducción de la morbilidad materna en la región pacifico de Colombia conforme las características desiguales de sus territorios.

También presenta los rubros estimados para cada etapa y los requerimientos institucionales, los proyectos a concursar en regalías (2 proyectos).

Al respecto el Dr. Gutiérrez menciona que la morbilidad materna es un problema que se ha estado abordando con recursos limitados que vienen con destinación específica desde el Ministerio de Salud, es decir es una partida mínima, es un problema de salud pública principalmente en Buenaventura y Cali que es donde se presentan el mayor número de casos, las cifras han disminuido pero no se ha logrado un impacto en salud pública, dice que tienen todo el apoyo de la Secretaria para estos proyectos que aunque la vigencia de esta administración ya está terminando quedan algunos OCAD que pueden aprobar o dar el visto bueno para los proyectos de regalías, dan el concepto y se remite a Secretaria de Salud Departamental y que por lo general son proyectos co-financiados sugiere buscar recursos por otras fuentes como el fondo de prosperidad y fuentes internacionales. Recomienda actuar rápidamente y como Secretario de Salud pueden contar con su apoyo y considera que el proyecto relacionado con telemedicina debe ir por el fondo de ciencia y tecnología y el de mortalidad materna debería ir por regalías.

La Doctora Liliana Arias menciona que considera que este tema es importante en Cali es la parte de Talento Humano, en relación con la ley estatutaria en salud sería muy importante poder articular y empezar con diplomados en la región

Desarrollo de la Reunión:

especialmente en Buenaventura con servicios de especialistas en Medicina Familiar, desde la Gobernación y la Secretaría, enmarcado en la política territorial es decir trabajar con Buenaventura pero también con los piloto en otras regiones.

El Decano pregunta cuáles son las apreciaciones del Consejo acerca de la intervención del Dr. Gutiérrez sobre lo cual la Representante de los Centros e Institutos considera que es importante que existan estos acercamientos entre el Consejo y la administración aunque en este momento la actual gestión está terminando y no cree que se pueda lograr mucho.

El Coordinador de la Oficina de Extensión está de acuerdo con la propuesta presentada considera importante invertir más tiempo en la ejecución que en la planeación y sobre la visita del Secretario de Salud, le parece totalmente pertinente el acercamiento de la Facultad con estas personas.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas, cree que es un proyecto en el que se encuentran enmarcadas muchas de los aspectos de Plan de Desarrollo, considera que este proyecto es fundamental porque puede permitir acercarse al desarrollo que se está necesitando. Resalta que la Escuela de Ciencias Básicas, es la Escuela de todos, que si ella mejora se benefician todos y se puede acercar más a la realidad y ayudar a todas las Escuelas y apoya totalmente estos proyectos.

EL Vicedecano de Investigaciones menciona que respecto a regalías hay que tener dos cosas en cuenta por los precios del petróleo existen algunas limitaciones en el presupuesto, en regalías los proyectos deben presentarse por fases ya que no se permiten proyectos de más de 2 o 3 años por lo que hay que fraccionarlos y finalmente también es importante buscar asociaciones con empresas privadas porque es una coyuntura que se presenta en muchos proyectos, la Universidad aporta recursos a los proyectos con diferentes componentes como personal, infraestructura, entre otros, lo cual también es importante. Considera que el acercamiento de la Facultad con los representantes de la política es importante ya que si se hace la pregunta ¿cuál es el impacto? desde la academia se piensa en *qué* y *cómo* y, desde la política que son quienes toman decisiones se piensa en *para qué*, por lo que considera que son muy pertinentes estas relaciones.

El Decano manifiesta que está de acuerdo ya que eso fue lo que la Facultad identificó hace 3 o 4 años, hay que intentar sobrevivir y mantener el liderazgo de la región, la Universidad del Valle tiene la capacidad y el problema es que no somos conscientes de lo que somos y además no lo mostramos en la medida en que esto se cambie se pueden obtener logros más grandes.

La Representante de la Escuela de Salud Pública, menciona que una debilidad importante de la Universidad es la desarticulación interna que se da en muchas ocasiones, porque muchas veces varias instancias de la Universidad trabajando en los mismos temas pero por separado y es mejor unir esfuerzos como Universidad para disminuir esas debilidades.

El Rep. de Ciencias Básicas esta de acuerdo e indica que es importante saber cómo se articulan las diferentes unidades frente al proyecto, menciona que la Escuela de Ciencias Básicas tiene varios laboratorios y el Centro de Bioinformática que pueden apoyar estos proyectos.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana considera que su Escuela puede tener gran participación en ambos proyectos de mortalidad y el de Telesalud.

La Dra. Liliana Arias agradece por la invitación a esta reunión y resalta la importancia de este tipo de acercamiento así como el hecho de que sea el Decano y el Consejo quien lidere estos procesos, la cooperación internacional y a nivel nacional no ayudan para infraestructura pero lo que si puede funcionar para infraestructura son los candidatos políticos de este momento, presentándoles las propuestas de la Universidad.

El Decano concluye según todas las opiniones, que existe claridad en varias cosas: que la parte de actualización tecnológica no sería del todo por regalías ya que habría que buscar otras fuentes de financiación, por otra parte, se requieren hechos más concretos por lo que solicita la mayor disposición del Consejo en colaborar y trabajar para poder consolidar y estructurar el proyecto de regalías. De igual forma cree que es importante invitar a una reunión al Rector con el Jefe de la Oficina de Planeación para contar con su apoyo en estas propuestas y presentárselas de una forma más elaborada.

6. PRESENTACIÓN AVANCES DE HABILITACIÓN POR PARTE DE LAS ESCUELAS DE LA FACULTAD DE SALUD

Se aplaza

Desarrollo de la Reunión:

7. PRESENTACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Con relación a la acreditación la Directora de la Escuela de Enfermería informa que el Dr. Adolfo González se encuentra el día de hoy en Comité Directivo del HUV ya que hoy es que se presenta el refuerzo de la asesora permanente, pero es importante presentar la situación del plan de mejora en los diferentes componentes de seguridad del paciente, quedó pendiente entregárselo a todos los Directores de Escuela para que desde cada Escuela revisen de qué manera pueden presentar su propuesta de mejoramiento sobre seguridad del paciente. También hay que pasar al Comité Directivo la presentación inicial sobre mejoras a los laboratorios del HUV, la propuesta debe ir completa.

Sobre habilitación menciona que en reunión de la semana pasada con el Dr. Rubiano formalmente se le pide ayuda a la Escuela de Salud Pública para que a partir de una comisión presente una propuesta de apoyo al Hospital como Facultad sobre qué se puede hacer por habilitación, en una reunión de Comité Directivo, la Escuela de Salud Pública ofreció su apoyo en la etapa de detección temprana y protección específica pero ahora lo que se pide desde la dirección del hospital es que se puede hacer desde habilitación. Lo otro es el apoyo del Profesor Astolfo Franco a la Escuela de Medicina sobre lo cual el Dr. Adolfo González pidió unas horas para entrenara los profesores y estudiantes en seguridad del paciente.

La Representante de la Escuela de Salud Pública informa que hoy estuvieron en el Diplomado de Verificadores con la participación de la Profesora María Isabel Piazuelo y estudiantes del Diplomado realizando trabajo de campo en las áreas de oncología y urgencias, los resultados son preocupantes por ejemplo en quimioterapia ya que no se cumple con lo más mínimo que es infraestructura y disponibilidad de insumos, considera que el servicio está funcionando porque no han hecho una visita para declarar el cierre ya que por medidas de seguridad debería estar cerrado por lo que dice que hay muchas necesidades en habilitación, ella le había explicado el Dr. Rubiano que el vacío estaba en habilitación porque si esta parte es fuerte se puede aspirar a acreditación, considera que se debe establecer un plan de acción y revisar la capacidad del HUV para el tema de infraestructura y de disponibilidad de insumos que son álgidos.

El Decano menciona que es clara la guía de acelerar el trabajo en habilitación y debería tener un responsable que podría ser la Dra. María Isabel Piazuelo.

La Directora de la Escuela de Enfermería realiza presentación sobre la seguridad del paciente y se presenta a los Directores de Escuela con el ánimo de establecer cuáles son las cosas que se hacen desde las Escuelas y que otros aportes pueden resultar, muestra el plan de acción 2015 en seguridad del paciente con actividades, sub actividades y responsables y el otro plan grande es la humanización del cuidado.

El Decano sintetiza que entonces en 15 días cada Escuela deberá presentar nombres de personas y cuáles son los procesos con los cuales se alinean sus propuestas en el marco de estas actividades u otras que sean pertinentes y no estén consideradas, para ello será necesario que exista la participación de los Directores de Programa y de todos los profesores en general. La Directora de la Escuela de Enfermería hará llegar la presentación a los miembros del Consejo.

8. PRESENTACIÓN PROGRAMA UROLOGÍA ONCOLÓGICA

El Profesor Herney García presenta el programa de Especialización en Urología Oncológica incluyendo la definición, misión, visión, presenta el plan de estudios, estadísticas e indicadores que justifican la pertinencia del programa menciona que en Colombia este programa solo se ofrece en la Universidad Militar de Nueva Granada y en el país hay muy pocos especialistas Urólogos Oncólogos.

El Decano sugiere que se haga contacto con el programa de Cirugía porque ellos quieren implementar un programa de cirugía oncológica y lo felicita porque considera que esto llena necesidades del país y recalca la importancia de la revisión de la sostenibilidad financiera del programa. Adicionalmente considera necesario cambiar el cobro de las matrículas de las especializaciones clínicas para que se haga por año y no por toda la duración del programa como se hace actualmente; por tanto encarga al Dr. García acordar con la Escuela de Medicina y presentar al Consejo una propuesta al respecto.

La Directora de la Escuela de Enfermería está de acuerdo y sugiere que se tomen referentes nacionales para la propuesta de cobro de matrículas.

El Representante de los Egresados, hace énfasis sobre la alta mortalidad y deficiente atención relacionada con los problemas oncológicos, felicita por el desarrollo de este programa el cual está alineado con la misión y visión de la Facultad en especial en resolver un problema social al agilizar los procesos de atención y servicio para las personas con cáncer;

Desarrollo de la Reunión:

sugiere la posibilidad de incrementar los cupos a 4 cupos por año, debido a que mejora las perspectivas económicas de la especialización al incrementar los ingresos y disminuir los costos por estudiante (ove hall) como también mejorar la atención en este grupo de pacientes, al respecto el Dr. García responde que esto saturaría el mercado y no es que se necesiten mas especialistas sino mejorar la base de especialistas que hay. Consulta si se ha estimado cuál es el numero (demanda) de médicos urólogos oncólogos que necesita Colombia. El Dr. García responde que no.

El Director de la Escuela de Medicina consulta sobre cuáles fueron las razones para que existiera la forma de cobro actual para las especializaciones clínicas, es decir, la reglamentación sobre el cobro de matriculas de las especializaciones clínicas, el Decano responde que se debía al contexto de ese momento pero que las condiciones han cambiado.

El Consejo de Facultad avala el programa presentado y se continuará con el trámite ante el Comité Central de Currículo.

9. PRESENTACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

La profesora María Elena Mejía realiza la presentación del programa de Enfermería Oncológica en la cual muestra las condiciones generales del programa, justificación e impacto a nivel mundial, nacional y local, comparativo con otras instituciones que ofertan programas similares, contenidos curriculares, metodología del programa, relación con el sector externo, dedicación docente, entre otros.

La Representante de la Escuela de Salud Pública indica que le parece muy pertinente y que le agrada mucho esta propuesta ya que corresponde con la demanda de Enfermeras Oncólogas que se requieren en muchas instituciones y menciona que entre la revisión de indicadores sobre el servicio de quimioterapia en el HUV fueron muy tristes los resultados.

El Coordinador de la Oficina de Extensión resalta la importancia del programa y pregunta sobre la metodología de selección de candidatos preguntando sobre el 50% de la entrevista que considera muy alto.

La Rep. de la Escuela de Enfermería responde que ese porcentaje es intencional debido a la necesidad de evaluar las actitudes que deben tener las personas que cursen esta especialización.

El Decano menciona que deben tener en cuenta la sostenibilidad financiera del programa académico, hace la recomendación de que el estudio financiero se haya hecho de manera rigurosa.

El Consejo de Facultad avala el programa presentado y se continuará con el trámite ante el Comité Central de Currículo.

10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Fabián Méndez Paz, Director de la Escuela de Salud Pública, por medio del cual solicita la vinculación de la Dra. Verónica Olivotto, de la Universidad Erasmus en Rotterdam, como Profesora Visitante del 27 de junio al 11 de julio de 2015, quien adelantará actividades en el marco del proyecto sobre Cambio Climático y Salud, financiado por el IDRC del Canadá. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Reglamento de Prácticas clínicas de Odontología. Se aplaza.

11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Resolución No. 1962 de Rectoría "Por la cual se designa al Profesor PIO LÓPEZ como Jefe del Departamento de Pediatría."
- Resolución No. 009 del Consejo Superior "Por la cual se ratifica y precisa el párrafo 2 del artículo 11 de la Resolución No. 002 de febrero 14 de 2014...en el sentido que los profesores vinculados como resultado de las convocatorias del Programa de Semilleros Docentes- Universidad del Valle podrán acceder al Estímulo Académico de Comisión de Estudios desde el momento de su vinculación."
- Resolución No. 008 del Consejo Superior "Por la cual se ratifica la creación del Programa Académico Especialización en Neonatología."
- Resolución No. 1.901 de Rectoría "Por la cual se efectúa un cambio en la planta de cargos Docentes de la Universidad del Valle. Traslada al Profesor FERNANDO CASTRO HERRERA del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas a la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud."
- Resolución No. 1.833 de Rectoría "Por la cual se deroga la Resolución No. 1582 mediante la cual se efectúa la designación del profesor DIEGO GERMÁN CALERO LLANES como Director del Programa de Atención Prehospitalaria."
- Resolución No. 1.856 de Rectoría "Por la cual se aclara una Resolución...Topes gastos de representación."
- Resolución No. 2.051 de Rectoría "Por la cual se efectúa un cambio de dedicación. Profesor JULIO CÉSAR MONTOYA

Desarrollo de la Reunión:

VILLEGAS.”

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Sandra Lucía Lozano (Escuela de Medicina). El 7 de mayo de 2015, en Bogotá.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). En Bogotá.; y el 5 de mayo de 2015, en Bogotá. .
- María Clara Tovar de Acosta (Escuela de Enfermería). El 23 de abril de 2015, en Bogotá.
- Carlos Velasco (Escuela de Medicina).

12. CONVOCATORIAS DOCENTES

El Decano informa que se recibió un correo electrónico de la Vicerrectoría Académica sobre una serie de precisiones que se deben revisar con respecto de los borradores de resolución para las convocatorias de semillero docente y convocatoria de reemplazos.

Al respecto los Consejeros se comprometen a enviar el día de hoy al Decanato por correo electrónico las respectivas observaciones sobre los proyectos resoluciones que deben ser enviados a la Vicerrectoría Académica a más tardar el día de mañana miércoles 20 de mayo.

13. VARIOS

El Vicedecano de Investigaciones solicita el concepto del Consejo de Facultad sobre el proyecto de resolución por la cual se fijan los Derechos Económicos para el programa de Doctorado en Salud, el cual está de acuerdo con lo establecido por la Universidad.

El Consejo revisa y aprueba la propuesta de Resolución.

Siendo las 1:45 p.m. se da por terminada la reunión.

| Compromisos | | Responsable | | Fecha Programada | Fecha Ejecutada |
|-------------|---------------------------|-------------|----|------------------|-----------------------------|
| 1. | | | | | |
| Elaboró | Nombre: Marinela Calderón | Copias | 1. | Aprobó | Nombre: Gerardo Campo Cabal |
| | Firma: | | 2. | | Firma: |